

CONVOCATORIA

Sesión	Órgano
Ordinaria	Pleno
Día	Hora
11 de julio de 2014	12,00 horas

PROVIDENCIA.- Al objeto de celebrar la indicada sesión para tratar de los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se inserta, se convoca a los Sres. miembros del citado órgano corporativo para que concurran a este Palacio Provincial en el día y hora señalados.

Asimismo, se recuerda a los Sres. Diputados su obligación de asistencia, salvo excusa justificada comunicada a esta Presidencia, y que, a partir de esta fecha, tienen a su disposición en las Oficinas Provinciales los antecedentes relacionados con el objeto de la sesión.

Burgos, 8 de julio de 2014

EL PRESIDENTE

Fdo.: César Rico Ruiz

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior que fue la celebrada el día 6 de junio de 2014, cuyo Diario de Sesiones se adjunta.

PRESIDENCIA

2. Dación de cuenta de la Resolución de la Presidencia de fecha 7 de julio de 2014, de delegación de funciones del Presidente en el Vicepresidente 1º.
3. Dación de cuenta de los Convenios de colaboración suscritos últimamente con:
 - El Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico por el que se formaliza su adhesión al Convenio Específico de colaboración suscrito entre el Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico y la Federación Española de Municipios y Provincias en materia de seguridad vial.
 - La Administración de la Comunidad de Castilla y León (Consejería de la Presidencia) sobre cooperación para la asistencia a las Entidades Locales Menores de su Provincia, durante el año 2014.
 - El Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la gestión de las subvenciones concedidas a municipios que cuentan con menos de 20.000 habitantes para la contratación de personas desempleadas y personas en situación de exclusión, en el marco del protocolo de colaboración suscrito entre la Consejería de Economía y Empleo y la Diputación.
 - El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el Club Baloncesto Tizona, para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional por la participación del citado Club en la categoría Adecco Oro de baloncesto, en la temporada 2013/2014.
 - El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el Club Baloncesto Ciudad de Burgos, para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional por la participación del citado Club en la categoría División de Honor de baloncesto femenino, en la temporada 2013/2014.
 - El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el Burgos C.F., para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional por la participación del citado Club en la categoría Segunda División B, Grupo I de Fútbol, en la temporada 2014/2015.
 - El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el C.D. Mirandés, para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional por la participación del citado Club en la categoría Segunda División Nacional de Fútbol, en la temporada 2013/2014.

- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el Racing Lermeyo, C.F. para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional por la participación del citado Club en la categoría Tercera Grupo VIII de Fútbol, en la temporada 2013/2014.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el Arandina C.F., para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional por la participación del citado Club en la categoría Tercera, Grupo VIII de Fútbol, en la temporada 2013/2014.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y la Delegación Provincial de Burgos de la Federación de Castilla y León de Fútbol, para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional por la participación de los equipos de fútbol de localidades de menos de 20.000 habitantes de la Provincia de Burgos inscritos en la Delegación en las competiciones de orden nacional, regional o provincial, con la excepción del equipo Racing Lermeyo C.F., en la temporada 2013/2014.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el C.D. Balonmano Villa de Aranda, para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional por la participación del citado Club en la categoría Asobal División de Honor de balonmano, en la temporada 2013/2014.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el C.D. Ciclista Arlanzón, para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional por la participación del citado Club en las pruebas de carácter internacional de ciclismo, en la temporada 2014.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el C.D. Campos de Castilla, para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional por la participación del citado Club en la categoría División de Honor de atletismo, en la temporada 2013/2014.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el C.D. Florentino Díaz Reig, para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional por la participación del citado Club en la Primera División Nacional de atletismo femenina, en la temporada 2013/2014.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el Club Burgos Tenis de Mesa, para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional por la participación del citado Club en la categoría Superdivisión masculina, en la temporada 2013/2014.

PLANES PROVINCIALES Y COOPERACIÓN

4. Propuesta de aprobación definitiva del Plan Provincial de Cooperación 2014.

ARQUITECTURA, URBANISMO, PATRIMONIO, RÉGIMEN JURÍDICO PATRIMONIAL, ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA A MUNICIPIOS

5. Propuesta de aprobación del informe relativo a la adaptación de los Estatutos de la Mancomunidad “Bajo Arlanza”, a la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
6. Propuesta de aprobación del informe relativo a la adaptación de los Estatutos de la Mancomunidad “Ribera del Arlanza y del Monte”, a la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
7. Propuesta de aprobación del informe relativo a la adaptación de los Estatutos de la Mancomunidad “Virgen de Manciles”, a la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
8. Propuesta de aprobación del informe relativo a la adaptación de los Estatutos de la Mancomunidad “Pueblos de la Vecindad de Burgos”, a la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
9. Dación de cuenta por el Ayuntamiento de Caleruega del expediente de gravamen de bienes con la constitución de una servidumbre real de las parcelas 323, 324 y 325 del polígono 509 de la localidad.

BIENESTAR SOCIAL

10. Propuesta de resolución de las alegaciones presentadas al expediente de modificación del art. 5.1 de la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios en los Centros residenciales de la Excm. Diputación Provincial de Burgos y aprobación definitiva de la misma.

CULTURA Y TURISMO

11. Propuesta de modificación de los Estatutos del Consorcio para la gestión turística del Canal de Castilla.

HACIENDA, ECONOMÍA, ESPECIAL DE CUENTAS, RECAUDACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, CAJA DE COOPERACIÓN, CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

12. Dación de cuenta del Decreto nº 4064, de 11 de junio de 2014, de aprobación del expediente de modificación de créditos 5/2014, de la Diputación Provincial.
13. Propuesta de aprobación del expediente de modificación de crédito 6/2014, de la Diputación Provincial.
14. Propuesta de aprobación de expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos 4/2014.
15. Propuesta de concesión de préstamo de la Caja de Cooperación al Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros, para financiar las obras de "Rehabilitación de los elementos destinados a Albergue en Casa del Mayorazgo" incluidas en las ayudas concedidas por AGALSA-Sierra de la Demanda.
16. Propuesta de concesión de préstamo de la Caja de Cooperación al Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, para financiar las obras de "Área de Rehabilitación Integral del Municipio", cofinanciado por el Ministerio, Junta de Castilla y León, Diputación de Burgos y Ayuntamiento.
17. Propuesta de concesión de una Operación de Tesorería al Ayuntamiento de Pradoluengo, por necesidades transitorias de Tesorería.

MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES

18. Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Burgos, la Diputación Provincial de Burgos, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Consorcio de Tratamiento de Residuos de la provincia de Burgos, para la adscripción y gestión del Vertedero de Abajas y armonización institucional del funcionamiento del Consorcio.

PROPOSICIONES

19. Proposición presentada por el Grupo de Diputados del Partido Socialista–PSOE de la Diputación Provincial de Burgos, instando a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León a dotar de contenido a los Centros de Recepción de Visitantes de Atapuerca e Ibeas de Juarros.
20. Proposición presentada por el Grupo de Diputados del Partido Socialista–PSOE de la Diputación Provincial de Burgos sobre adecuación de los precios públicos de las residencias de ancianos de la Diputación a la normativa autonómica.
21. Proposición presentada por el Grupo Mixto, en representación de Unión, Progreso y Democracia en orden a revitalizar el turismo en la provincia de Burgos.
22. Proposición presentada conjuntamente por los tres Grupos Políticos acreditados en la Diputación de apoyo a los trabajadores de la empresa ETM (Equipos Termo Metálicos, S.A.)

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

23. Dación de cuenta de Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el 6 de junio de 2014.
24. Dictamen de conclusiones y voto particular de la Comisión de Investigación acordada por el Pleno de la Diputación Provincial en sesión ordinaria celebrada el pasado día 6 de junio.

25. Asuntos de urgencia.
26. Ruegos y preguntas.